

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 09:00 horas del día 16 de Abril de 2024, de conformidad con el artículo 53 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa se reunieron en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, ubicada en Blvd. Rolando Arjona Amábilis No. 2571 Norte, Col. Desarrollo Urbano Tres Ríos de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el Comité de Obra Pública, integrado por la Ing. Claudia Cecilia Favela Beltrán, Jefa del Área de Contratación de Obras (Presidente Suplente), Lic. Cinthia del Roció García Valdez, Gerente de Administración y Finanzas (Secretaria Ejecutiva), Lic. Carlos Efraín Murguía Vega, Gerente de Contraloría Interna (Vocal), Lic. Alejo Castro Lizárraga, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos (Vocal), Arq. Pavel Rigoberto Salazar Aguirre, Subgerente de Estudios y Proyectos (Suplente Vocal), Ing. Reyes Rocha López (Ciudadano), Jesús Manuel Rocha Higuera (Ciudadano), e Ing. Moisés Guadalupe Tirado Iribe (Testigo Social), servidores públicos de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Culiacán, Ciudadanos y Testigo Social, con el objeto de llevar a cabo la Evaluación del procedimiento de Licitación Pública de la obra consistente en: **REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN (PRESIÓN) DE AGUA POTABLE DE 10" DE DIÁMETRO EN LA COMUNIDAD DE LEOPOLDO SÁNCHEZ CÉLIS, SINDICATURA DE ELDORADO, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.**

Reseña cronológica de la Licitación: No. JAPAC-R.P.-2024-001 A, relativo a la obra: REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN (PRESIÓN) DE AGUA POTABLE DE 10" DE DIÁMETRO EN LA COMUNIDAD DE LEOPOLDO SÁNCHEZ CÉLIS, SINDICATURA DE ELDORADO, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

El día 15 de Marzo de 2024, con fundamento en el Artículo 43 fracción I y 44, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se publicó la convocatoria a la licitación pública a través de la página oficial de JAPAC, sistema Compra-Net Sinaloa y en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

De acuerdo a la convocatoria pública se realizó reunión para la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas el día 12 de Abril de 2024 a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, se recibieron y aperturaron las propuestas de 3 (Tres) oferentes, las cuales entregaron de manera impresa y en sobre cerrado.

Relación de propuestas aceptadas de los participantes durante la entrega y apertura de propuestas, en su revisión cuantitativa.

	EMPRESAS	IMPORTE (\$) SI I.V.A.
1.	XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 22,622,807.33
2.	DAVID GARCÍA CARRANZA	\$ 22,507,819.90
3.	RUBÉN REYNAGA MEZA	\$ 22,854,609.78

EVALUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

El Comité de Obra Pública dio inicio a la revisión legal cualitativa para establecer la solvencia en su aspecto legal.

No hubo propuesta desechada.



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. JAPAC-R.P.-2024-001 A
LICITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2024-001 A

Comité de Obra Pública continuó con la revisión técnica cualitativa de manera detallada para establecer la solvencia en su aspecto técnico de acuerdo al artículo 53 fracción I; Método de Puntos y porcentajes de la propuesta solvente.

Resultado del análisis de la propuesta técnica:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA																				
EMPRESA	1.- Calidad en la obra										2.- Capacidad del licitante				3.- Experiencia y especialidad del licitante		4.- Cumplimiento de contratos	5.- Contenido nacional		TOTAL
	17 PUNTOS										10 PUNTOS				15 PUNTOS		5 PUNTOS	3 PUNTOS		
	1 PUNTO	3 PUNTOS	3 PUNTOS	3 PUNTOS	1 PUNTO	3 PUNTOS	1 PUNTO	2 PUNTOS	4 PUNTOS	1 PUNTO	1 PUNTO	4 PUNTOS	1 PUNTO	1 PUNTO	7 PUNTOS	8 PUNTOS	5 PUNTOS	1.5 PUNTOS	1.5 PUNTOS	
a) Materiales y equipo permanente	b) Mano de Obra	c) Maquinaria y Equipo de construcción	d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos	e) Procedimiento constructivo.	f) Programas	g) Sistema de aseguramiento de calidad	h) Descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.	a) Capacidad de los recursos humanos	b) Capacidad de los recursos económicos	c) Participación de los discapacitados	d) Subcontratación de MIPYMES	a) Experiencia	b) Especialidad	5.- Contenido nacional	a) Materiales	b) Mano de obra	1.5 PUNTOS	1.5 PUNTOS		
DAVID GARCÍA CARRANZA	1.00	3.00	3.00	1.00	3.00	3.00	1.00	2.00	4.00	0.00	0.00	6.53	4.36	5.00	1.50	1.50	43.89			
IV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1.00	3.00	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	4.00	0.00	0.00	3.73	8.00	5.00	1.50	1.50	42.73			
RUBEN REYNAGA MEZA	1.00	3.00	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	4.00	0.00	0.00	7.00	2.91	5.00	1.50	1.50	40.91			

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. JAPAC-R.P.-2024-001 A
LICITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2024-001 A

Una vez realizado el análisis cualitativo como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes de la propuesta técnica, los licitantes cuyas propuestas se consideran DESECHADAS por no cumplir con los requisitos técnicos solicitados por la convocante; de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, en el punto 3.4 CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS MEDIANTE EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, A. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, es de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación y fueron los siguientes motivos que se indican:

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el comité de obras:

No hubo propuesta desechada.

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumple con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética.

LICITANTE		IMPORTE
1.-	XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 22,622,807.33
2.-	DAVID GARCÍA CARRANZA	\$ 22,507,819.90
3.-	RUBÉN REYNAGA MEZA	\$ 22,854,609.78



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. JAPAC-R.P.-2024-001 A
LICITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2024-001 A

En continuación, se procedió a revisar la solvencia económica cualitativa de acuerdo al artículo 53 fracción II; Método de tasación aritmética, de la cual se muestran los resultados siguientes.

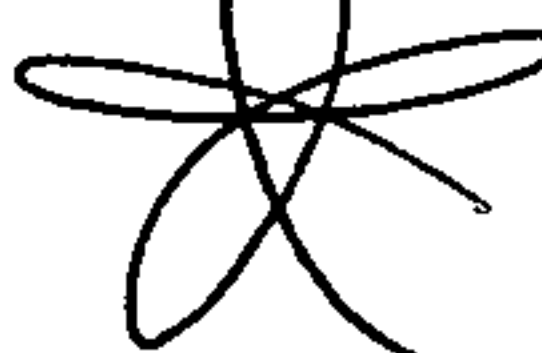

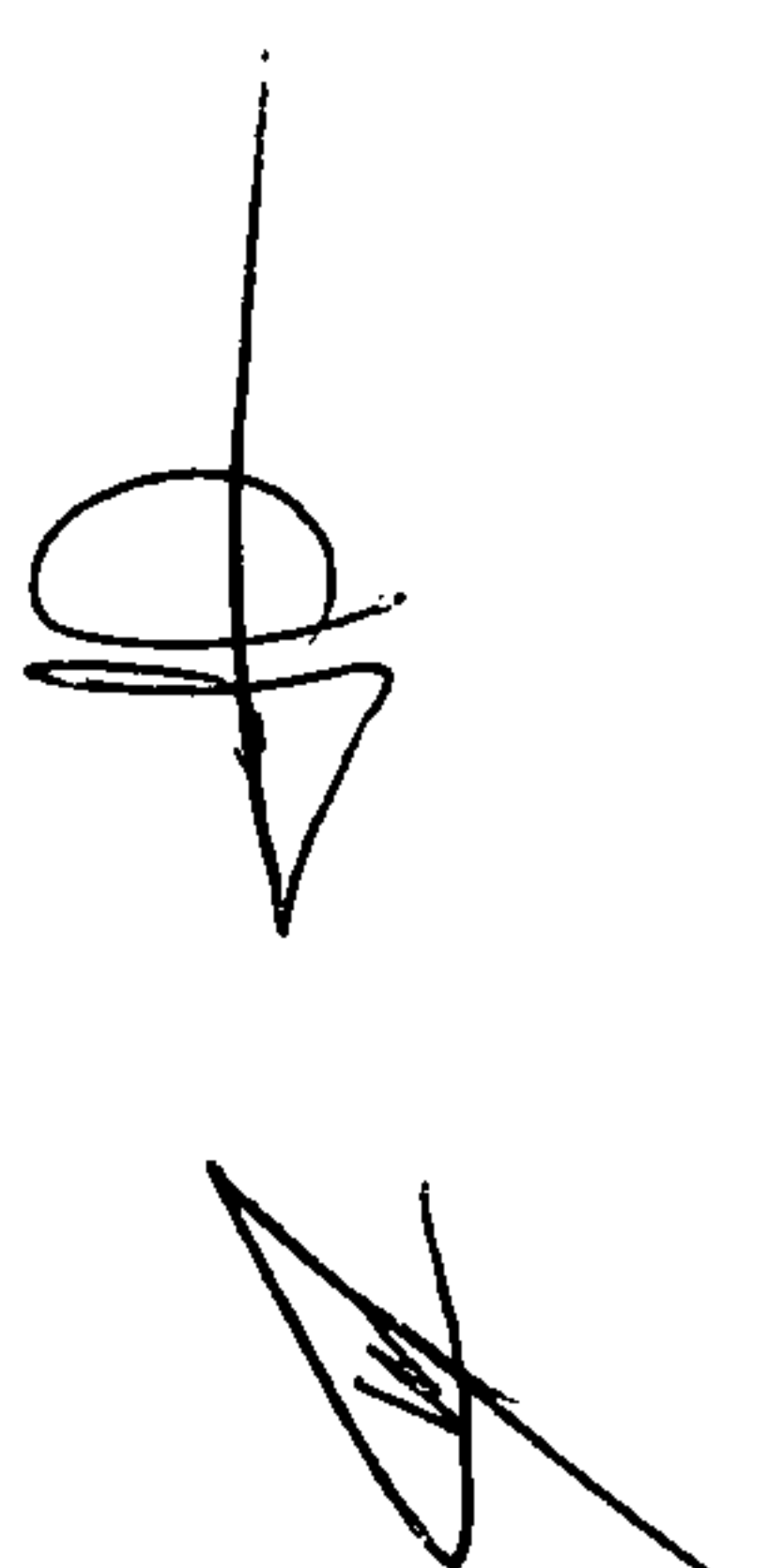

Propuestas solventes en su aspecto económico:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (MÉTODO DE TASACIÓN ARITMÉTICA)													
EMPRESA	COSTO DIRECTO			INDIRECTOS	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGO ADICIONAL	IMPORTE DE PROPUESTAS	COSTOS DE MERCADO				
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO						MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO	INDIRECTOS	FINANCIAMIENTO
DAVID GARCIA CARRANZA	9,825,745.12	3,142,838.03	4,927,921.34	1,941,413.75	27,843.39	1,986,490.70	655,567.57	22,507,819.90	9,889,087.79	3,261,700.10	4,946,546.48	1,934,370.67	44,422.79
ELECTROCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	9,924,150.44	3,336,983.46	4,990,081.63	1,864,432.52	72,728.01	1,775,514.55	658,916.72	22,622,807.33					
RUBEN REYNAGA MEZA	9,917,367.82	3,305,278.82	4,921,636.47	1,997,265.74	32,696.97	2,017,424.58	662,939.38	22,854,609.78					

Las propuestas de los Oferentes fueron analizadas por este Comité de Obras, en cuanto al presupuesto más bajo solvente para la Junta municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.

RESULTADO DE LAS INSUFICIENCIAS

EMPRESA	MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA Y EQUIPO (C)	INDIRECTOS (D)	FINANCIAMIENTO	SUMA F= A+B+C+D	DIFERENCIA UTILIDAD - "F"	RESULTADO		
								SOLVENTE	PRIMERO	SEGUNDO
DAVID GARCIA CARRANZA	63,342.67	118,862.07	18,625.14		16,579.40	217,409.29	1,769,081.41	SOLVENTE	PRIMERO	
ELECTROCONSTRUCCION ES.S.A. DE C.V.				69,938.15		69,938.15	1,705,576.40	SOLVENTE	SEGUNDO	
RUBEN REYNAGA MEZA			24,910.01		11,725.82	36,635.83	1,980,788.75	SOLVENTE	TERCERO	



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. JAPAC-R.P.-2024-001 A
LICITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2024-001 A**

Las propuestas de los Oferentes fueron analizadas por este Comité de Obras y determina que las propuestas cumplen con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Junta municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.

PROPUESTA DESECHADA:

No hubo propuestas desechadas.

El comité de obra pública, informa que el presupuesto base considerado por la dependencia es de \$ 23,203,175.67 SON: (VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado.

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos.

	LICITANTE	IMPORTE
1.-	DAVID GARCÍA CARRANZA	\$ 22,507,819.90
2.-	XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 22,622,807.33
3.-	RUBÉN REYNAGA MEZA	\$ 22,854,609.78

Dictamen emitido

De acuerdo a la evaluación de la Oferta y en cumplimiento a lo dispuesto en los procedimientos y requisitos de contratación, el Comité de Obras adjudica el contrato a la empresa: **DAVID GARCÍA CARRANZA** un importe de \$ 22,507,819.90 Son: (Veintidós millones quinientos siete mil ochocientos diecinueve pesos 90/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado.

Este informe de evaluación, es emitido por el Comité de Obras de la **Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.**

No habiendo más asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:00 horas del día señalado, firmando para constancia los miembros del Comité de Obras, para los efectos que conforme a derecho procedan.



JAPAC

AGUA Y SALUD PARA TODOS

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. JAPAC-R.P.-2024-001 A
LICITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2024-001 A**

EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CLAUDIA CECILIA FAVELA BELTRÁN
Jefa Del Área de Contratación de Obras
(Presidente Suplente)

LIC. CINTHIA DEL ROCÍO GARCÍA VALDEZ
Gerente de Administración y Finanzas
(Secretaría Ejecutiva)

LIC. CARLOS EFRAÍN MURGUÍA VEGA
Gerente De Contraloría Interna
(Vocal)

ARQ. PAVEL RIGOBERTO SALAZAR AGUIRRE
Subgerente de Estudios y Proyectos
(Suplente Vocal)

LIC. ALEJO CASTRO LIZARRAGA
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
(Vocal)

ING. REYES ROCHA LÓPEZ
Ciudadano

JESÚS MANUEL ROCHA HIGUERA
Ciudadano

TESTIGO SOCIAL

ING. MOISÉS GUADALUPE TIRADO IRIBE